

ACTA No. 222 – 2020  
PERÍODO (2016 ~ 2020)  
SESIÓN ORDINARIA

Celebrada por el Concejo Municipal de Upala, cantón trece de la provincia de Alajuela, en la Sala de Sesiones el día martes veinticinco de febrero año dos mil veinte al ser las nueve horas con cuatro minutos, comprobándose la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Lorena	Chavarría	Pérez	
Felix P.	Martínez	Ugarte	
Julio C.	Sequeira	Cabrera	
Álvaro	Carrillo	Alfaro	
Juan A.	Alcocer	Alcocer	
Hermógenes	Rivas	Chavarría	
Daisy	Elizondo	Villalobos	Ausente

REGIDORES SUPLENTES:

José B.	Briceño	Cubero	
Mélida	Miranda	Romero	
Miguel	Lara	Torres	
Digna	Espinoza	Romero	
Enrique	Rojas	Gamboa	Ausente
Zeidi Y.	Ampié	Romero	
Emilio	Ortiz	Ruíz	

SINDICOS PROPIETARIOS:

Timoteo	Aguilar	Trejos	
Luis E.	Rodríguez	Naranjo	
María	Palma	Mercado	
José L.	Valverde	Mesén	
Alexia M.	Oporta	Mora	
José E.	Calderón	Vega	Ausente
Alfredo	Ruíz	Jiménez	
Leonardo	Arce	Sirias	

SINDICOS SUPLENTES:

Betsy	Segura	Ruíz	
Yerling C.	Orozco	Rodríguez	Ausente
Julio C.	Meneses	Pérez	
Yesenia	Cerdas	Salas	Ausente
Juan	Leal	López	
Raquel	Cascante	Alanís	
Emily Y.	Torres	Zepeda	
Thelma M.	Brenes	Castellón	

PRESIDENTE MUNICIPAL:  
ALCALDESA EN EJERCICIO:  
SECRETARIA CONCEJO:

Alvaro	Carrillo	Alfaro
Vanessa	Vargas	Dimarco
Liseth	Vega	López

Posteriormente a la comprobación del quórum la Presidencia da por iniciada la sesión, acto seguido somete a consideración el orden del día siendo aprobado de la siguiente manera:

### ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO	I	Atención al Público
CAPÍTULO	II	Aprobación de Actas
CAPÍTULO	III	Informe de Comisiones
CAPÍTULO	IV	Lectura de Correspondencia
CAPÍTULO	V	Presentación de Mociones
CAPÍTULO	VI	Asuntos Varios

### CAPÍTULO I: ATENCIÓN AL PÚBLICO

#### ARTÍCULO 1)

La Presidencia Municipal procede a realizar proceso de juramentación de Juntas de Educación, Juntas Administrativas y Comités de caminos de alguna comunidad del cantón.

#### **Junta de Educación Esc. IDA San José de Upala**

<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>No. Cédula</b>
Ana P. García Cubero	2 0541 0266

#### **Comité de Caminos Bo. Los Naranjos, Upala**

<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>No. Cédula</b>
Javier Murillo Brown	2 0408 0744
Carlos Ramírez Quirós	2 0506 0262
Adriana Espinoza Martínez	5 0401 0233
Jenny Alfaro García	1 1141 0485

#### ARTÍCULO 2)

La Presidencia Municipal brinda el espacio a miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Desarrollo Integral de Colonia Puntarenas quienes se presentan ante el concejo para exponer situación con el trámite de permisos para Festejos Populares Colonia Puntarenas.

NOTA: Se hace lectura de documento presentado por la ADI Colonia Puntarenas, fechada el 24 de febrero de 2020, firmada por el Sr. Eduardo Aparicio Aponte – Secretario, Sra. Olga Carrillo Alfaro – Presidenta.

Regidor Carrillo Alfaro, cuando es un tema de mi comunidad no me pronuncio.

Regidor Rivas Chavarria, lo que veo es que el asunto de la ADI con las actividades se ha sufrido por atrasos de las instituciones, Ministerio de Salud, la caja que no tengan inspectores para hacer las visitas requeridas, en la nota justifican que se cumplen con los requisitos, ellos han cumplido, falta la respuesta del Ministerio de Salud, es injusto, es un compromiso, es injusto que a la fecha no le hayan dado respuesta a lo solicitado.

Regidor Sequeira Cabrera, el día de ayer don Juan Amador nos explicaba la situación y no solo se va a encontrar la ADI de Colonia, es una situación complicada no depende de nosotros pero sí creo que podemos hacer ver al Ministerio de Salud que cuando se habla de tiempos hay que cumplir con las responsabilidades ellos fueron muy exigentes, en decir que los tiempos se debían de exigir, Colonia siempre ha andado adelante y es injusto que se les atrase con los tramites de permisos. Solicito el apoyo de la Alcaldesa a ver qué podemos hacer.

Sra. Vanessa Vargas Dimarco, el caso se repite, si ya lo llevaron donde Juan Amador.

Sra. Olga Carrillo, él nos aconsejó que lo trajéramos aquí, el problema es que no hay inspector para que nos haga la visita, es el requisito que nos tiene, el salón ya se hizo todo, nos pidieron que fuera avalado por un profesional que está en la lista de ellos, cada visita eran 300 mil colones y solo pagamos una visita, lo que apela el ministerio de salud es que desde octubre no tienen inspector, nosotros no tenemos empleados, entre los mismos limpiamos el solar, aquí todos nos vamos a encontrar con esa traba, todos se cumplieron con los 10 días hábiles excepto el Ministerio de Salud, aún tenemos tiempo, pero a como me dijeron en el ministerio de salud, pero a cómo puede llegar a hacer inspección mañana puede ser en un mes. El último día que las fiestas nos llegue ese permios y ustedes nos den el aval para hacer las fiestas, o hacerla sin permisos porque ya hemos pagado demasiado.

Regidor Carrillo Alfaro, en comisión Amador nos informó, no es responsabilidad de la ADI, Mayorga es quien encabeza si la solicitud se presenta a tiempo y ellos no cumplen, ahorita es mi comunidad y esto va a seguir con las demás, en el momento en que no se diga que se cumpla con lo establecido, el doctor impone pero tiene que prestar las herramientas, estaba viendo el expediente y todos en 10 días está la respuesta y cómo es posible que en 20 días no den repuesta, hay que ser más serios, como se va a cumplir si no tiene la herramienta, y el que más insiste es el Dr. Mayorga, lo podemos llamar y se lo vuelvo a decir.

Síndico Rodríguez Naranjo, desde enero metí los papeles, el martes pasado llego la inspectora desde Puntarenas a hacer la inspección, y me dijo a que vengo si aquí no hay trabajadores en la ADI, ella vino, y luego se fue a decir a la CCSS que no se hizo la inspección, y vino desde Puntarenas, porque el Dr. Mayorga no tiene inspectores, desde enero los metí y las fiestas en abril.

Regidor Carrillo Alfaro, he pedido que se incluya a alguien del Concejo en la comisión, porque no se busca inspectores de aquí, porque ellos exigen que sean profesionales de otro lado, me extraña que Juan Amador siendo presidente de una ADI que sea cosa fácil, somos el gobierno local, y porque estar dependiendo de gente que venga desde Puntarenas.

Regidor Alcocer Alcocer, quiero decir que, si todo está a derecho y en orden, y si no traer al Dr. Mayorga para que explique el asunto, es bueno que ya terminemos en esto, entiendo que hay que buscar a los responsables y preguntar cuáles son los pasos, buscar a las autoridades para poder resolver.

Sra. Vanessa Vargas Dimarco, no es la primera vez que viene una ADI, lo primero es que se incluya a un regidor en esa comisión, como bien lo decían solo el dirigente comunal sabe lo que pasa para llevar a cabo unas fiestas, es si aún se puede, se podría dejar para que la nueva administracion lo considere, ellos van a apegarse todos a la ley, y así debe de ser, siempre en el sentido que el dirigente colabore, creo que nosotros

como municipalidad y concejo pueden tomar acuerdo de enviar al Ministerio de Salud para que considere la situación de las ADI sobre todo si no tienen al profesional responsable, lo que podemos decir que coordine con otras instancias del mismo ministerio la inspección ágil para que no se atrasen, y si no es así que nos indique alguna solución para poder cumplir con calendarios establecidos en los festejos de este año, es presentárselo por escrito.

Síndico Meneses Pérez, en reunión con la Fuerza Pública, se acordó y que decía que siempre el concejo aprobaba sin el consentimiento del Ministerio de Salud, y es que se comprenda que el Ministerio de Salud queda faltando, el Dr. Mayorga se pronunció que el concejo aprobaba sin el permiso del ministerio de salud, es el Dr. Mayorga quien incumple, se ponen obstáculos en las comunidades, dijo que era el concejo quien aprobaba con o sin permisos.

Regidor Carrillo Alfaro, aquí se dan, pero cuando se han cumplido con todos los requisitos.

Regidor Sequeira Cabrera, nos están pidiendo la ADI de colonia es que les demos prorroga a fin de que puedan cumplir con ese requisito.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa del trámite de comisión, acuerda en definitiva y en firme, aprobar la prorroga a la Asociación de Desarrollo Integral de Colonia Puntarenas, para la presentación de documentación completa exigida, quienes están en proceso de trámites para el otorgamiento de permisos correspondientes a los Festejos Populares Colonia Puntarenas 2020, los cuales se estarán realizando del 12 al 15 de marzo del 2020.

Regidor Carrillo Alfaro, se da la prórroga pero que presenten todos los requisitos antes de los festejos.

### ARTÍCULO 3)

La Presidencia Municipal brinda el espacio a la Sra. Dixina Matarrita quien presenta proyecto de Proyección Social para el Cantón de Upala, donde se busca articular con empresas, comercio entre otros para posicionar con empleo a la población del cantón, Empresa “Trabajemos ZN”, abocados por la Zona Norte. Se hace presentación digital (se solicita a la Sra. Dixiana la pase digital para ser resguardada en la secretaría)

Sra. Dixiana Matarrita – Trabajemos ZN, en coordinación con la Sra. Sandra Alvarez, proyecto proyección social, dar de conocimiento al concejo para establecer alianza entre institución e institución privada.

Trabajemos ZN, bolsa de empleo zona norte, surgió a través de mi persona, se ha limitado el tema de empleo no se encuentran las vacantes. Se convierte en proyecto de necesidad real, no ha existido bolsa de empleo donde se puedan brindar los servicios y necesidades para incorporarlos a trabajar. Hace presentación digital. Se esta trabajando con los 4 cantones de la Región Norte (Los Chiles, Guatuso, San Carlos y ahora en Upala). Síndico Meneses Perez, en que posición tiene ustedes a upala, tienen a una empresa que gestione el empleo e incluye a personas sin estudios.

Sra. Dixiana Matarrita, pensábamos agruparlos y es para los que no tienen estudio, de personal no calificado lo estaríamos manejando de forma manual, candidatos preseleccionados, hicimos feria y era para hoteles,

ventas, y nos llegó gente no calificada, se hizo un Excel, y se le hizo a cada persona para que estaba capacitado para trabajar, la Feria se hizo en Ciudad Quesada, con gente de San Carlos y Fortuna.

Con el cantón de Upala, cuando tengamos el proceso de reclutamiento para darle a la gente de la zona, cuando haya madurado el proyecto, esperamos tener a una persona de tele trabajo, debemos de tener un gestor en cada uno de los cantones de la zona.

Regidor Alcocer Alcocer, 1 – el proyecto es ambicioso, 2 – es antipolítico, 3 – donde va a estar la mesa del cantón de nuestra gente campesina, ganadero, la juventud se está preparando, cuál será el destino?

Sra. Dixiana Matarrita, se debe de hacer en conjunto, hay que casarse con el proyecto como bien social, estamos comprometidos, todos tenemos que comer, debemos de generar nuestros ingresos con el reclutamiento, pero ahí vamos a tener para los emprendimientos no cualificados, vamos a recibir un ingreso diferente, que es satisfacción de haber colaborado, de algo que es urgente, levantar la plataforma es un costo, por eso estamos aquí pidiendo la colaboración de las municipalidades.

Antipolítico 100%, esto es para el bien de una comunidad, si la mayor necesidad es agraria, Ganadera, estaremos ajustándonos a lo que necesiten los cantones, estamos con un equipo de trabajo de una asociación de 1 millón de árboles, ASOPROZON esta con un proyecto para gestionar recursos del INDER, INFOCOOP, ayudar a gente que hace sus cosas y no los puede vender, esto como aporte al cantón.

Regidor Alcocer Alcocer, tenemos empresas que han venido al cantón, y se queda la gente más pobre.

Sra. Dixiana Matarrita, esto es parte del problema a nivel de gobierno, estuve en el IMAS para asesorar a las personas que les están ayudando económicamente, lo que la Municipalidad requiera estamos para apoyarles.

Síndico Valverde Mesen, tengo problemas de discapacidad, soy ebanista graduado del INA, siempre he trabajado por la discapacidad y me gustaría ver que programas tienen para las personas con discapacidad, aquí hay en estudios más de 5000 personas con discapacidad, en Bijagua hay un grupo de agricultores que trabajan en hortalizas, están en el Mercado Chorotega para vender a a escuelas – hospitales, ahí se pueden ir incorporando agricultores.

Sra. Dixiana Matarrita, agradezco porque es un tema que desde hace tiempo y es buscar a las empresas por cierta cantidad de empleados con esta condición, sería una buena gestión por parte nuestra, hacerles ver a las empresas que se debe de incorporar esa parte, eso es parte de nuestro compromiso y cosas por hacer. Con lo de los agricultores estamos de acuerdo, se trata de abrir centros de acopio, a través de gestiones con cooperativas.

Regidor Carrillo Alfaro, creo que el ofrecimiento y el acuerdo lo vemos en asuntos varios, con el convenio lo veremos por lo del aporte económico.

En Upala nos queda la duda, cuando se habla de empleos se habla de San Carlos, en caso de convenio tendrían igualdad de condiciones en cuanto surja aquí, tenemos profesionales pero no lugares donde se puedan emplear, son detalles que tenemos que cuidar, al haber una inversión tenemos que ver que tanto resulta.

Sra. Dixiana Matarrita, creo que lo importantes de unir fuerzas, he estado hablando con el encargado de la cámara de comercio “Pablo Calero” eso tiene que ser una gestión en conjunto, podemos generar emprendimientos, traer una cooperativa para que invierta, si la empresa no existe es un trabajo de la Municipalidad, cámara y nuestra parte, y una comunidad consciente que si tenemos 40 Médicos y tenemos un EBAIS, entonces tendremos que trasladar esa mano de obra a otro EBAIS cercano, el compromiso es incluir a los cantones cercanos, hay vacantes que no se pueden concretar dentro del mismo cantón, y contabilizar la cantidad de profesionales, dar como activar la plataforma, un link que toda la población se pueda contabilizar, a través de esos datos nos vamos a tener el dato de que es lo que más tiene upala, Upala no nos ha pasado el dato de los comercios afiliados, estamos comprometidos en ayudar a nivel cantonal.

Regidor Carrillo Alfaro, en Upala hay varios PYMES, como cámara de comercio hay 2 – 3 que se creen los que dominan el cantón, aquí está el tema del cacao, estamos apostando a eso, algo que es nato en el cantón, cuente con el acuerdo del concejo, y lo del convenio lo analizamos.

Sra. Dixiana Matarrita, el apoyo y compromiso está, no lo vamos a dejar, lo que se puede hacer es una alianza con los apoyos, promover cosas que se pueden hacer en el cantón, y que las Municipalidades pueden estar apoyando, si no pueden apoyar el proyecto de forma económica, no sé hasta donde podríamos llegar por la limitación de recursos, la alianza no estaría escrita en piedra, es ver en que nos comprometemos en cada una de las partes.

Regidor Carrillo Alfaro, ojalá y nos den el acuerdo que ustedes requieren, estamos en la Federación de gobiernos locales, Los Chiles no aporta, Guatuso no está, Upala aporta más que los Chiles y San Ramon de Peñas Blancas, es manejar las cosas con responsabilidad.

Sra. Dixiana Matarrita, quisiera que se viera el sentido de ser de la empresa, no lo podemos hacer hasta no iniciar, aunque san Carlos sea el cantón más grande, la idea es alquilar, recorrí 300 metros cuadrados y habían locales comerciales desocupados no es un tema que este mejor, se pensaba hablar con la gente de la cooperativa, apoyo que se requiere dar a los emprendedores.

Regidor Carrillo Alfaro, sería que nos hagan llegar el acuerdo que requieren para iniciar el enlace.

Sra. Dixiana Matarrita, el acuerdo sería la alianza quitando el último punto que es el aporte económico, en los demás puntos es un apoyo que no es nuestro, es gestiones para el cantón, necesitamos que se diga que vamos a crear una alianza, y luego se coordina con Sandra, lo que se trajo aquí es una propuesta de ejes.

Regidor Carrillo Alfaro, no nos queda claro el acuerdo que requieren. Tal vez Sandra lo puede traer durante la sesión.

Sra. Dixiana Matarrita, para poder iniciar ocupó que exista el respaldo que hay una alianza.

Regidor Sequeira Cabrera, lo que usted quiere es que estamos de acuerdo en trabajar en una alianza con ustedes.

Sra. Dixiana Matarrita, es trabajar en alianza los puntos que venían anotados. Traíamos unos sugeridos, la idea es que, si el proyecto les parece, les enviamos un borrador para que lo valoren, y luego ustedes toman acuerdo.

Regidor Carrillo Alfaro, el acuerdo lleva varios puntos, nos envían el borrador.

Sra. Dixiana Matarrita, el acuerdo es el pago de charlas, talleres, o también charlas a honorem, es un trabajo en conjunto para analizar trámite a emprendedores ese lo haríamos nosotros, difundir el proyecto, redes sociales, locales, que la gente llegue a la plataforma y hacerlo a través de la municipalidad y la cámara se encarga de llegar a las empresas, y hacer ferias de empleo y el apoyo económico.

Regidor Carrillo Alfaro, nos hacen llegar el borrador, hay que ver el presupuesto, no podemos tomar acuerdo antes de.

Regidor Ortiz Ruiz, ahora lo que urge es la aprobación de charlas, talleres y capacitaciones, y luego se analiza el borrador.

Sra. Dixiana Matarrita, veremos adelante los alcances.

Regidor Carrillo Alfaro, es importantes ver los montos, nos hablan de las opciones y nosotros lo valoramos.

#### ARTÍCULO 4)

La Presidencia Municipal brinda el espacio a miembros del Comité de Caminos de Guacalito, quienes exponen situación de contratación para intervención del camino de Canalete – Guacalito – Las Brisas.

Sr. Roy Ruiz – Comité de caminos, como parte del comité de caminos Canalete – Las Brisas venimos a solicitar ver de qué forma ustedes como concejo nos informan del porque no se ha ejecutado la reparación de ese camino, en su momento vinimos un día por la situación de una concesión que hay, el camino está destrozado, ese camino esta adjudicado, licitación 2019LA – 00001 – 01, se contempla por 4 caminos, hay 3 caminos más, se hizo a Nivelaciones y Transportes Roljuanjo Limitada, venimos a que nos digan del porque no se ha ejecutado ese camino a la fecha, no se había echo porque el clima, ahorita tenemos el clima adecuado para ejecutar el proyecto, como comité de caminos nos reunimos con los vecinos, tenemos el material, en este momento nos preocupa que los otros caminos que eran parte de esta contratación, el canalete – aeropuerto ya se ejecutó, el Progreso ya se ejecutó, los demás que eran parte de esta licitación ya fueron ejecutados, nos interesa saber cuáles son los pasos a seguir porque hay licitación antemano, hay un grupo organizado, estamos en anuencia de fiscalizar las obras, estar de inspectores para lograr el aprovechamiento de todos los recursos, respaldar que tenemos las disposiciones del material en las mismas condiciones de los otros proyectos, solicitamos información o en qué estado está la ejecución de ese proyecto, la reunión pasada que nos hagan llegar una copia del acuerdo, como concejo no nos interesa solo reparar el camino si no resguardar la durabilidad y cuidarlo.

Sra. Vanessa Vargas D, tienen la disponibilidad del material, tiene permisos, de donde lo sacaron?.

Sr. Roy Ruiz, ese material es el sector de Las Brisas, en toda comunidad cuando sale el material algunas personas generan problemas para extraer el material entre todos los vecinos nos pusimos de acuerdo, lo hemos conversado, no le puedo concretar si hay permisos, la información que tenemos es esta, ya se ejecutaron los demás caminos, lo que no se es el material de esas concesiones, saber si ya ejecutaron los demás que se ejecute este.

Sra. Vanessa Vargas D, solicite a Juan Carlos Cruz par que nos explique, estuvimos con el geólogo para ver lo de las extracciones de material.

Sr. Juan Carlos Cruz, lo que hace mención Roy, la situación de los permios en este caso es un camino adjudicado, para ese punto Las Brisas no hay permisos de extracción, la única fuente de material habilitada es la de la Chepa, tanto en Canalete que se adjudicó como otras de Guacalito – Las Brisas no se encuentra con permisos de extraer material.

Sra. Vanessa Vargas D, en cuanto tiempo tendremos ese permiso para continuar con esa contratación?

Sr. Juan Carlos Cruz, hay que empezar a contratar a la geóloga, tomar el punto de extracción para solicitar el permiso porque no lo hay en este momento.

Sr. Roy Ruiz, una de las cosas que queríamos es que nos confirmarán, nos dijeron que se ejecutaba primero el campo de aterrizaje, progreso y luego canalete, nunca no s dijeron lo de los permisos, son parte de una misma licitación de otros proyectos ejecutados, nosotros quedamos en el aire, desconocíamos de esta situación por eso veníamos.

Sra. Vanessa Vargas D, yo también desconocía de muchas situaciones, al sumir ahora tenemos que iniciar con lo de los permisos, vamos a tener otro tipo de problemas, se podría considerar otra fuente de material pero sale más caro el acarreo, estamos estudiando las posibilidades de hacer los contactos y hacer los permisos correspondientes, no nos queda de otra que hacerlo con permisos, no sabría decirle como se iniciaron los demás porque no estaba ejerciendo en ese momento.

Sr. Roy Ruiz, nosotros desconocíamos, venimos a informarnos, un punto es que el Concejo respalde esta contratación porque con el tiempo las cosas se quedan, es un proyecto adjudicado, ahorita es la posibilidad de material, no nos gustaría que se queda por haber se quedado solo, solicitamos el apoyo para respaldar que este es un proyecto adjudicado con contenido presupuestario, y luego con la fuente se proceda con la ejecución.

Sra. Jerlin Villalobos M, tenemos varias contrataciones así se hicieron con la extracción de material de las Chepa pero ahí no están incluidos esos caminos, estamos haciendo cálculos para ver como se hace con material quebrado, para poder tener esos datos y hacer la propuesta a la comunidad.

Sr. Álvaro Ruiz – hijo, solicito al Concejo que nos ayuden a efectuar ese proyecto, es que por favor nos ayuden a que ese proyecto se haga del material que sea, son 270 viajes, que se haga y que quede bien hecho.

Regidor Carrillo Alfaro, la situación sigue, hay compromisos que hay que cumplir, ahí están los acuerdos esta presupuestado no tiene porque no llevarse a cabo, no tiene porque no hacerse, lo presupuestado esta, hay que ejecutar, no que otro gobierno local lo vaya a cambiar, esos presupuestos fueron a la CGR.

#### ARTÍCULO 5)

La Presidencia Municipal solicita al concejo municipal se apruebe dar audiencia a los señores directivos de la Radio Cultural de Upala, quienes se presentan a solicitar apoyo para compra de equipo en la Radio, (traen nota de solicitud por escrito).

El Concejo Municipal por unanimidad acuerda brindar audiencia y atender a los señores directivos de la Radio Cultural de Upala.

Sr. Marco Tulio – Radio Cultural de Upala, hemos tenido problemas en la radio cultural, nos dieron permiso para hacer una radio ton, y la trataremos hacer en algunas comunidades, vamos a tener 3 meses estar fuera del aire, no hemos podido resolverlo porque es una inversión fuerte para nosotros, alcanzamos cerca de 200 millones de colones, vamos a comenzar a trabajar sobre ellos, perdimos el transmisor con enlace en antenas y otros aparatos que hacen posible la transmisión, venimos a pedirles la ayuda que sea posible, que ustedes de una u otra manera nos puedan tender la mano, es nuestro medio de comunicación, nos resistimos a perder este medio, estamos en la mejor disposición de seguir cuando, se sintió que el barco se hundía, don Rafael Leon renunció a la directiva, el resto dijimos que íbamos a luchar, sabemos que es una herramienta que es de nuestro pueblo, y a nosotros nos compete tenerla en buenas condiciones, hemos hecho gestiones para lograrlo, la antena estaba a 600 metros de la línea estamos consiguiendo otro terreno para conectarnos a la orilla de la línea de corriente, logramos un convenio con un finquero, nos va a donar el pedazo de tierra, él nos dijo que firmaba el documento, nos ahorramos quitar eso que viene desde un cerro que es apetecido por los rayos y no queremos corree ese riesgo nuevamente. Queremos pedir que nos tiendan la mano, Sra. Alcaldesa venimos a decirle que queremos su apoyo somos la radio de nuestro pueblo, hacer alianza con la municipalidad para prestar un servicio social, rescatar programas culturales que se han pedido, alcanzar la razón de ser de nuestro pueblo, anoche tuvimos reunión con la junta donde habían programa privatizados y vamos a sacarlos de nuevo.

Agradecemos lo que no que nos puedan ayudar, todo lo vamos a hacer para bien de nuestro pueblo, dejemos una herencia más.

Regidor Carrillo Alfaro, cuanto tienen presupuestado, para analizar con la alcaldía.

Sr. Marco Tulio – Directivo Radio, ahorita la herramienta principal es el transmisor.

Regidor Carrillo Alfaro, Vanesa ya me había comentado la situación para poder ayudarles.

Sr, Directivo Radio Cultura, hemos estado fuera del aire 1 semana pero ya 3 meses es demasiado, hay que ser valiente, y ver que se puede hacer con el medio, hemos pasado situaciones difíciles en estos 3 meses no se han podido pagar salarios, pero hay que hacer frente, no parar, y por eso reunirnos al gobierno local, estamos aquí para exponer el caso, ahí está la copia de la cotización, esperamos el aporte de ustedes, su

ayuda, la vez pasada se habían enviado la nota, estamos pidiendo ayuda al pueblo, al comercio, nos hemos estado moviendo.

Regidor Rivas Chavarria, viendo la importancia y la nota que redactaron, llevémoslo a comisión y buscamos las posibilidades con la administración.

Regidor Sequeira Cabrera, lo vamos a analizar.

Regidor Carrillo Alfaro, he tenido conversaciones con Vanesa sobre este tema, ella ya revisó y si hay la posibilidad, si Vanessa dice que hay, si existe la posibilidad.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa del trámite de comisión, acuerda en definitiva y en firme, aprobar la solicitud presentada por la Radio Cultural de Upala, por lo que se solicita a la Administración Municipal se coordine la búsqueda de recursos presupuestarios, para dar la colaboración de ¢3.200.000.00 (tres millones doscientos mil colones netos), para la compra de un transmisor. Se adjunta copia de la nota, y cotización.

#### ARTICULO 6)

Regidor Alcocer Alcocer solicita al Concejo Municipal se brinde audiencia a los miembros directivos de la Asociación de Desarrollo Integral de Popoyoapa, quien solicitan espacio para pedir respuestas a compromisos adquiridos en sesión extraordinaria en Popoyoapa “diciembre 2019”.

El Concejo Municipal por unanimidad acuerda dar audiencia a la ADI de Popoyoapa para que exponga el tema que los convoca.

Regidor Carrillo Alfaro, les reitero s los compañeros es que las audiencias se sacan desde el jueves, no les vamos a negar el espacio.

Sr. Eduardo Alvarado – Presidente de la ADI Popoyoapa, consulta es saber, tenemos inquietud, estuvimos reunidos con el concejo en nuestra comunidad presentamos proyectos, quedamos en coordinar esos proyectos después de ingresar de vacaciones para iniciar, no hemos tenido comunicación, ya vamos a llegar a marzo, tenemos unos proyectos que estaban para realizarse a partir del 6 de enero que eran los caminos y acera que estaba contratada, nos dieron documento de contratación ese día, otro asunto era lo de un puente que supuestamente estaba para fin de año y se pasó para este año, era el puente de Fátima quedamos en coordinar con Edwin Carvajal para el asunto del MTSS, nos dijo Edwin que no tenía presupuesto el proyecto, también una solicitud que presentamos al concejo que era el apoyo para la banda, para ver en que nos pueden ayudar no queremos dejarla que se caiga, tenemos una invitación para una presentación en Cartago en el mes de agosto, queremos ver en que nos pueden ayudar, es un traslado largo, ocupamos financiamiento, apoyo al proyecto de en mallado, ya lo tenemos encaminado pero nos hace falta la obra calificada, nos hacen falta los soldadores, eso era todo. También sabemos que este gobierno casi termina.

Regidor Carrillo Alfaro, la mayor cantidad de caos son de la UTGV si no hay presupuesto no hay, ya estamos por finalizar el periodo, seria gestionarlo con el nuevo concejo.

Sra. Vanesa Vargas D, eso sobre el tema de Popoyoapa.

Sr. Edwin Carvajal, el camino de San Francisco – Popoyoapa esta adjudicado, pero ahorita no tenemos fuente de material, estamos solucionando, probablemente Roger Ocampo está viendo una propuesta, la semana entrante nos estaríamos reuniendo con ustedes en la comunidad para ver lo de ese camino.

Con la acera en lastre es la misma situación que tenemos con los otros proyectos de acera en lastre en otras comunidades del cantón, ya lo dije que teníamos serias dudas que se puedan intervenir recursos de la 8114 que se puedan intervenir recursos ya tenemos un criterio de la parte legal, con la problemática de que esta adjudicado, tendríamos que prescindir de ese contrato, ese proyecto no es viable con recursos 8114, es por un tema legal, se cometió el error a la hora de contratar, hay que corregir en términos legales.

Con lo del puente de Fátima tiene varias visitas de inspección es un tema pendiente para junta vial para er si se asigna presupuesto, pero ya tiene inspecciones.

Regidor Carrillo Alfaro, no hay material y esta presupuestado.

SR. presidente ADI, ese camino estaba para hacerse con material de la Chepa.

Sr. Edwin Carvajal, los permisos que tenemos de extracción es por emergencias, a la hora de que se tramite debe de ir una lista de caminos para intervenir, y ese camino no está en la lista, no está asignado a la chepa no se puede utilizar ese material para repararlo.

Regidor Carrillo Alfaro, es mejor que les digan las cosas a como son, no se puede intervenir con ese permiso porque no es para emergencia.

Sr. Presidente ADI, con el asunto del puente, las visitas de la TUGV nos dijeron que ya estaba presupuestado, y que ahora nos digan que van a haber como presupuestan, no entiendo.

Regidor Alcocer Alcocer, no se puede incluir material quebrado?

Sr. Edwin Carvajal, hay una propuesta, a más tardar el lunes de semana entrantes estaríamos con ustedes para hablar lo del camino, Roger Ocampo en este momento anda haciendo inspección en el camino.

Sra. Miembro de la ADI, se saca el tiempo par avenir y preguntar porque a uno le interesan los proyectos, me siento molesta, allá estuvo Robert y Manrique midiendo estas partes y se suponía que estaba el presupuesto, y me dijeron que ya estaba el material, y hasta el compañero presente que muchas veces me dijo eso, es una burla para la comunidad, es mejor que nos digan con sinceridad y no nos estén engañando. Como parte de la comunidad me siento molesta, es mejor que nos digan la verdad y no con mentiras.

SR. Presidente ADI, este proyecto se presentó por problemas de invierno anterior porque no había pasado, se había trabajar con presupuesto de este año para trabajarlo en verano pero al no verlo presupuestado.

Regidor Carrillo Alfaro, tuvimos el asunto que el presupuesto fue rechazado ordinario del año anterior.

Sr. Edwin Carvajal, el camino esta adjudicado, el puente no estamos diciendo que no se vaya a hacer, estamos res estructurando situaciones, presupuesto para puentes hay, hay que asignar puentes para invertir.

Sra. Vanessa Vargas, la adjudicación esta, lo que nos tenemos es esa fuente de material activa, es sacar de otro lado y ahorita no se tiene, hay que volver a sacar el proceso y es lento, la UTGV está viendo que otros caminos están como el suyo para ver si nos hacen una recomendación de lo mejor, si pagar a la geóloga para sacar nuevos permisos y terminar los compromisos con material quebrado comprado, no se puede acabar el presupuesto en pocos proyectos, no hemos estado contratando nuevos, estamos buscando la forma de desarrollar los mismo proyectos adjudicados sin perjudicar a la Municipalidad.

Es mejor esperar a arriesgar y a que nos castiguen por extraer material sin permisos y eso podría ser hasta de 10 años.

Sr. Presidente ADI, la vez pasada se hizo la contratación y no había permisos de extracción, la empresa contratada, pienso que esto es una mala planificación.

Sra. Vanessa Vargas en JVC estábamos conversando buscar una extracción de material permanente, pensando en la planificación, yo ahorita he estado aprendiendo todas esas cosas, apoyado de los profesionales, si lo vamos a hacer, no tan rápido pero sí.

Regidor Carrillo Alfaro, ellos nos presentaron un proyecto de en mallado, y el tema de la banda ellos querían hacerla municipal, querían apoyo para llevarla a Cartago, eso se puede gestionar con tiempo y sacar recursos.

Sra. Vanesa Vargas, tengo una carta para la compra de instrumentos, hay pocos recursos, seria hacer una modificación para hacer más grande el rubro para poder ayudarles a ellos y a otros que han solicitado apoyo de instrumentos. Con los viajes se puede hace tramite rápido, pero si pasa d ellos 100 mil colones es través del SICOP y es muy lento.

Síndica Palma Mercado, la petición de la presidente de la ADI con lo de la banda más que todo no son muchos instrumentos, son al menos 3 liras, la presentación es rítmica, lo que más ocupan son liras, al menos unas 2 que se refuerce, van a una competencia de bandas, lo que les piden es rítmico.

Regidor Carrillo Alfaro, analícelo usted como alcaldía, véalo con Juan Amador, ver hasta a donde se puede, y algo que se les dé.

Síndica Palma Mercado, de todos los instrumentos solicitados lo que se necesita son más liras. Con el tema de la malla no lo teníamos contemplado con el consejo de distrito el día que llegaron dijeron que les iban a ayudar con 100 mil colones de la mano de obra, cuando ustedes llegaron tomaron acuerdo, lo voy a traer la próxima semana. Lo que no tienen es la mano de obra, la comunidad aportado.

Sr. Presidente de la ADI, nosotros le dijimos al alcalde que si nos donaban 200 mil colones nosotros lo hacíamos con eso, es solo pagar los soldadores.

Sra. Vanessa Vargas, hay que buscar la partida, tengo que investigar primero.

Regidor Carrillo Alfaro, difícilmente se les pueda dar todo, Vanessa va a ver si se les puede ayudar con los 200 mil colones.

## CAPÍTULO II: APROBACIÓN DE ACTAS

### ARTICULO 1)

Regidor Carrillo Alfaro, en la pag. 27, la salida aparece a las 6, que se haga la corrección que se salió a las 5 a.m.

Regidor Sequeira Cabrera, en la pag. 2, participación que tuve, hay una palabra que no calza, mi propuesta es que se le dé más oportunidad, y usted anoto que se le dé más propuesta.

Regidora Chavarria Perez, en la comisión que fuimos al Cacao.

Regidor Carrillo Alfaro, doña Lorena no fue tomada en cuenta, ella nos dice que confirmo 2 veces, que se haga adenda haciendo constar que ella viajó para lo que corresponda.

Regidor Lara Torres, Vanessa hablo en el informe del puente de Yolillal y Liseth Vega L, anotó caminos de Yolillal.

Una vez echas las observaciones y recomendaciones, se da por aprobada el Acta No 221 - 2019 de sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal el martes dieciocho de febrero de dos mil veinte, la misma es aprobada en su totalidad, por los regidores (Briceño Cubero, Chavarría Pérez, Sequeira Cabrera, Carrillo Alfaro, Alcocer Alcocer, Ampie Romero y Rivas Chavarría).

## CAPÍTULO III: INFORME DE COMISIONES

### ARTÍCULO 1)

La Sra. Vanessa Vargas D – Alcaldesa en Ejercicio brinda informe de las labores realizadas durante la semana.

Sra. Vanessa Vargas D, se reunió del CME, también estuvimos con la persona que nos quiere hacer la donación de asfalto (Distrito de Dos Ríos), nos reunimos a San José con el empresario, técnicos correspondientes ellos tienen sus criterios, hemos estado atendiendo en la oficina, cambiamos el día de atención para los lunes, me reuní con Yamileth López Obregón – Alcaldesa Electa, para hacer algunas consultas sobre el traspaso de poderes, solicitaba recursos para hacer actividad, ella nos pide unas cosas, nos da fecha al 17 de marzo, no creo poder entregar todo lo que solicita, pide informe por departamento, le dije que si gustaba estuviera en la rendición de cuentas.

Hoy tenemos la visita del archivo nacional, no es auditoria es una revisión de rutina que tienen, van a diferentes departamentos, nos van a dejar informe, ahí saldrán muchas cosas que no se están llevando de la mejor manera, ellos tienen muchas reglas, saben mucho de resguardo, archivar, los estamos recibiendo y dejaremos recomendaciones al gobierno entrante.

Hemos estado con situaciones en la UTGV por problemas con proyectos sin ejecutar, al no estar don Juan Acevedo la gente se siente presionada que no se van a hacer las cosas, la ingeniera ha dicho que ella va a revisar los informes y luego firma, ellos harán las inspecciones y eso nos ha atrasado y eso ha generado en la gente un descontento, voy a solicitar comprensión necesito hacer las cosas de la mejor manera, resguardadme a mí y a ustedes.

Me gustaría que le den espacio a Jose Luis Valverde.

Síndico Valverde Meneses, lo hace leído. REUNIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE EMERGENCIAS el pasado 20 de febrero de 2020. Se celebra en el local del MAG, con la representación de las instituciones; ICE, MSP, MEP, UNED, BOMBEROS, CRUZ ROJA, Municipalidad de Upala, y representantes de la CNE de San José.

Se explicó sobre el plan de manejo de una emergencia, se explicó sobre la entera que servirá para una alarma con un alcance de 2,5 Km de alcance, la cual se instalará en la Municipalidad.

Lo mismo que la bodega para almacenamiento de materiales en caso de una emergencia en el cantón de Upala. También se instalará en el puente de Canaleta un detector para grabar cuando el río crece y suena la alarma. La cual el ICE instalará la cámara y medidor y Coopeguanacaste hará el trabajo de la construcción y pondrá el material.

También se habla sobre que nos reunamos en la sala de sesiones por la comodidad que hay y que ese grupo es la representación de la Municipalidad, es una reunión por mes, tercer jueves de cada mes fijo.

Regidor Carrillo Alfaro indica que haga resumido y deje el escrito a la secretaria.

#### ARTÍCULO 2)

Regidor Rivas Chavarría, La comisión permanente de asuntos sociales recibe y analiza el oficio 0127 – 02 – 2020 – ASODEI – U.

Esta comisión acuerda dar el visto bueno en lo solicitado en dicho oficio, para que gestionen lo pertinente sobre el caso.

Regidor Carrillo Alfaro, ellos lo tienen todo contemplado dentro del expediente.

El Concejo Municipal por unanimidad acuerda dar por aprobado el dictamen de la comisión permanente.

El Concejo Municipal por unanimidad una vez aprobado el dictamen de la comisión permanente de asuntos sociales acuerda dar por aprobada la solicitud presentada por la Asociación de Desarrollo Integral de Upala, mediante oficio 0127 – 02 – 2020 – ASODEI – U. Por lo que, se da el visto para el cierre de calles según los croquis presentados, consumo de licores en vías públicas (tramite ante la entidad correspondiente). Se adjunta copia de solicitud.

#### ARTÍCULO 3)

Regidor Rivas Chavarría, la comisión permanente de asuntos jurídicos revisó el documento del Tribunal Supremo de Elecciones, oficio No. 08 – JPUP – 2020 del 22 de enero de 2020, sobre el pago del Sr. Juan Acevedo Hurtado (pago de salarios por suspensión).

Esta comisión da por conocido dicho oficio, ya que, la administración tomó las medidas pertinentes hechas mediante consultas legales, las cuales este Concejo avala.

El Concejo Municipal por unanimidad acuerda dar por conocido el oficio No. 08 – JPUP – 2020.

El Concejo Municipal por unanimidad una vez aprobado el dictamen de comisión acuerda dar por conocido el oficio No. 08 – JPUP – 2020.

#### ARTÍCULO 4)

Regidor Rivas Chavarría, la comisión permanente de hacienda y presupuesto recibió el informe de labores de período 2019, oficio No. CCDR.UPA – 150 – 2020.

Esta comisión da por conocido dicho informe, ya que, son labores realizadas por dicho comité.

El Concejo Municipal por unanimidad acuerda dar por aprobado el dictamen de la comisión permanente de Hacienda y Presupuesto.

#### ARTÍCULO 5)

Regidor Martínez Ugarte, la comisión permanente de asuntos sociales, esta comisión analizó el documento de gestión infraestructura educativa para el cantón de Upala, esta comisión recomienda dar el voto de apoyo a dicho proyecto, ya que, los beneficios serán para personas del cantón de Upala.

El Concejo Municipal por unanimidad acuerda dar por aprobado el dictamen de la comisión permanente de asuntos sociales.

El Concejo Municipal por unanimidad una vez aprobado el dictamen de comisión acuerda dar un voto de apoyo al proyecto de gestión infraestructura educativa para el cantón de Upala, presentado por el Sr. Fabián Mayorga.

#### ARTÍCULO 6)

Regidor Martínez Ugarte, la comisión permanente de asuntos jurídicos analizó el oficio DAMU 92 – 2020 del 17 de febrero de 2020, que se relaciona con los Ingresos y Egresos de la Municipalidad de Upala.

Esta comisión recomienda la aprobación de dicho Manual recomienda su aprobación.

El Concejo Municipal por unanimidad acuerda dar por aprobado el dictamen de la comisión permanente de asuntos jurídicos.

El Concejo Municipal por unanimidad, una vez aprobado el dictamen de la comisión permanente de asuntos jurídicos, acuerda en definitiva y en firme, dar por aprobado el Manual de Procedimientos de Ingresos y Egresos de la Municipalidad de Upala (remitido mediante Oficio DAMU 92 – 2020, fechado el 17 de febrero 2020). Publíquese en el Diario Oficial la Gaceta.

#### ARTÍCULO 7)

Regidor Carrillo Alfaro, teníamos para ver en comisión el proyecto de “Asfaltado para los Municipios de Liberia y Upala 2020, Alvarado & Asociados Ing. EEUU” – presentado por la Síndica Suplente del Distrito de Dos Ríos, eso lo estuvimos viendo en comisión con los criterios que dieron los técnicos respectivos, sin embargo, nos gustaría que ellos nos dieran su criterio, luego de haber ido a la reunión con el empresario el pasado jueves 20 de febrero 2020, a Heredia, donde participaron: Diego Rivas Olivas,

Jerlin Villalobos M, Vanessa Vargas D, Julio Sequeira C, y mi persona. Antes de tomar un acuerdo nos gustaría escuchar los criterios.

Sra. Jerlin Villalobos M, todas las inquietudes no fueron resueltas en la reunión, seguimos con la misma posición, todo lo que pedimos ese día sigue sin contestar, no nos hicieron las aclaraciones de lo que se solicitó el pasado el 17 de febrero que pensamos que era el objeto de la reunión, como el diseño, alcance, el rol de la municipalidad, que responsabilidad vamos a tener en el proyecto, ninguna inquietud fue resuelta entonces mantenemos el mismo criterio, el documento del 17 quedaría como nuestra respuesta desde la parte técnica.

Sr. Diego Rivas Olivas, había recibido el acuerdo donde nos consultaba lo del contrato, el 3 de feb había entregado mí el criterio, con ciertas observación que estaban dentro del contrato que había presentado el señor la idea del viaje a San José era ver si se aclaraba o ver si s mantenía la situación pero al no ser aclarado se mantiene mi criterio, debemos de salvaguardar la responsabilidad y sobre todo de la municipalidad, ahí están las observaciones al no ser aclarado lo solicitado no habrá cambio en el documento.

Síndica Cascante Alanís, aquí solo soy vocera de ambas partes, él alega que no se mandaron los criterios con anticipación para prepararse, les pedí que me dieran lo que él ocupaba, eso no le lleo a tiempo, por parte de la comunidad, él estuvo el fin de semana allá, la comunidad dice que le diga al Concejo, que entendemos que ustedes tengan el derecho de salvaguardar sobre todo que no se hacen responsable de lo que está en el contrato, si el Sr. Al final hace un relastrado, ahorita quedamos como la peor comunidad a como tenemos los caminos, ahorita no tenemos permiso de extracción de material para decir que se va a hacer algo, si al final le hacen un relastrado es algo, la gente siente que es algo que se le puede donar, si entendemos que tengan que tomar todas las prevenciones como municipalidad, él le dijo a la comunidad que él se hace responsable de todo.

Entiendo que la municipalidad no quiera, consultamos con un empresario que hace proyectos de asfaltado, decía que como es un programa de una fuente privada, se usan otros estándares, es plata de él, no es publica, él paga directo a la empresa y la empresa se encarga con él, solo soy vocera de la situación.

Regidor Alcocer Alcocer, Raquel Cascante eso había que hacer un papel firmado, si va a hacer algo para la comunidad, necesita una garantía, él va a poner dinero, pero para mí debe de haber un contrato, para el empresario.

Regidor Carrillo Alfaro, tuvimos la reunión con la representación de nuestro cantón, y casi ni hablamos lo que se nos dijo allá, aquí por lo mínimo la gente quiere afectarnos, que más quisiera uno poder ayudarle a un distrito, vimos que era fantástico para la zona, el tema es grande es mucho dinero, tanto nos llamó la atención que acordamos una reunión aquí con ganaderos, arroceros porque él quiere invertir, en la reunión que tuvimos él dio tarjetas, antes de terminar la reunión casi nos dijeron que éramos embarcadores, lo que menos queremos es embarcar a alguien, uno entra en you Tube y hay documentales del señor, y dicen que no tiene recursos, él dice que tiene un pleito con repretel y repretel dice que lo investigan y no tienen nada, aquí les dijimos al señor le mencionamos todos los pasos que se han dado acá.

Este señor tuvo reunió el 18 octubre en dos ríos con el Alcalde y Raquel Cascante, pasaron 4 meses ya hora si anda corriendo, porque se dejó pasar tanto tiempo si es tan importante, con tanta cosa uno empieza a atar cabos no estoy diciendo nada, aquí los vecinos dijeron que él dono 4000 dólares, es complicado, si invirtió eso ahí y tiene recursos porque dejar ir esa oportunidad, si tiene responsabilidad la muni, eso requiere estudios

de suelo, los profesionales tienen toda la razón, él señor dice que lo va a hacer sin permisos de la municipalidad nada más paga una multa del 5%, no nos oponemos a la comunidad, pero estamos razonando, lo que dice Raquel yo me ubico en la realidad, la ingeniera le hizo consultas y el señor les dio respuesta, fuimos testigo todos los que fuimos, a como uno está ahí dudoso también los empresarios se fueron parecidos, ofreció matadero, ofreció comprar muchas cosas, eso fue parte de la reunión, fue complejo. Les pido a ustedes que seamos solidarios que analicemos el tema, nos movilizamos inmediatamente a reunirnos con él, pero también entiendo a los compañeros.

Raquel Cascante Alanis, la reunión que hubo hace 4 meses fue la gira de los Alcaldes, él llegó esa primera vez, se acercó a la ADI con el interés, él ahí externo a don Juan Acevedo el interés en hacer la pavimentación y el alcalde le dijo textualmente que cuando haya comprado las propiedades y tenga el dinero preséntese a la municipalidad para que conversemos.

Cuente con el apoyo siempre y cuando ustedes se acerque lo hablemos lo analicemos con mucho gusto, eso fue lo que se comentó, luego él se reunió con la ADI e hizo la donación de los 4000 colares, el tema de repretel es cierto, sé que está en juicio con esa situación, es un programa aparte que el tiene con esa corporación, con la reunión de ese día fue el primer acercamiento a la comunidad.

Él dice que pavimenta y paga la multa, no sé si es que así lo están asesorando, como comunidad entendemos la situación.

Sra. Vanessa Vargas Dimarco, íbamos emocionados con el proyecto, se solicita algunas cosas para el resguardo para la Municipalidad, no es que no se le diga que no, el está apresurado con el tema como empresa privada, o apoyo el criterio técnico de los compañeros, en tanto el señor presente los documentos que se le dé luz verde, quizás podrían pasar esos criterios al correo que él nos dio para que no queden dudas, y agregaría una solicitud a la CGR para estar seguros, y él lo dijo que con o sin permiso él lo iba a hacer, he estado conversando el tema cuando hay asfaltado por mucho que la comunidad lo pida, cuando se está asfaltado los vecinos se enoja, porque quitan las alcantarillas, y hay que ir a negociar con ellos para que entiendan, y vean que el asfalto se puede ver dañado, ese tipo de negociación lo va a tener el señor, y ni quiera Dios un tema de aguas llovidas, ese es otro problema, por eso es que la UTGV pide las especificaciones y levantamiento para que no exista después problema de los mismos vecinos, me mantengo con el criterio de Jerlin Villalobos y Diego Rivas Olivás.

Regidor Sequeira Cabrera, comentaba con Álvaro que Jerlin nos hizo llegar una serie de puntos que necesitaba esa información y don Jorge (inversionista) no nos ha respondido por escrito a esas consultas hasta en tanto no tengamos esa información no podemos tomar un acuerdo donde hagamos contar que estamos anuentes a colaborar.

Regidor Carrillo Alfaro, Necesitamos que se nos dé por escrito la información para poder tomar una decisión.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa del trámite de comisión, una vez escuchados los criterios tanto técnico como legal de esta Municipalidad, acuerda en definitiva y en firme, que, de acuerdo a la serie de puntos que solicitaba la Ing. Jerlin Villalobos Marín – Coordinadora a.i. de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal relacionados al proyecto denominado “Asfaltado para los Municipios de Liberia y Upala 2020, Alvarado & Asociados Ing. EEUU” – presentado por la Síndica Suplente del Distrito de Dos Ríos, en vista que los mismos no han sido contestados de forma escrita por el o los inversionistas de dicho proyecto,

hasta en tanto no se tengan claras las consultas hechas por la Ing. Villalobos este Concejo Municipal NO puede tomar ningún tipo de decisión.

#### ARTÍCULO 8)

Regidor Carrillo Alfaro, el día con lo del asfalto en Heredia me pareció interesante una propuesta del empresario, la hicimos aquí en la sala de sesiones una reunión, consideramos que era importante, no firmamos nada, solo hablamos a como se ha dado todo desde el principio, el quedo en contacto directo con los ganaderos y empresarios, eso fue el día sábado (sábado 22 de febrero 2020, a las 10:00 a.m. en la Sala de Sesiones, Municipalidad de Upala).

#### ARTÍCULO 9)

Regidor Carrillo Alfaro, el día viernes 21 de febrero de 2020, estuvimos de gira como comisión municipal de cacao.

Sra. Liseth Vega L. el día viernes participamos en la gira con profesionales de la UCR, dimos el acompañamiento a los trabajos que están realizando de parte de esa universidad con nuestro cantón relacionados con el tema del cacao, participamos: Julio Sequeira, Benigno Cubero, Lorena Chavarría, Alvaro Carrillo y mi persona.

Estuvimos en la Finca de Francisco – Las Pavas, en visita de campo, con estudiantes que hacían tomas de fotos (peridismo), y otros estudiantes que se profesionalizan con equipos agrícolas que podrían beneficiar al sector cacaotero, la gira consistió en la búsqueda del cacao criollo semilla blanca, la misma fue dirigida por el Sr. Victor Hugo Porras – Agrónomo de UCR.

El otro grupo se encontraba con profesoras de la Esc. De Tecnología de Alimentos estuvieron todo el día con el grupo de mujeres de MECUP, donde doña Vicenta González – San José de Upala, ahí el trabajo consistió en la elaboración de chocolates de forma artesanal, donde se compartió la experiencia tanto de las señoras del grupo organizado como los estudiantes y docentes de la Universidad de Costa Rica, donde tanto el conocimiento como la experiencia se vieron intercambiados.

En horas de la tarde se tuvo reunión con las profesoras de la UCR y el Sr. Victor Hugo Porras, miembros de la comisión que estaban en la gira, y se llegó al acuerdo de realizar un conversatorio de futuras alianzas, o convenios donde se refleje el compromiso de las diferentes escuelas de la UCR, quienes estarían ayudando a fortalecer desde la parte técnica a los diferentes productores de cacao, como así también a todos los emprendimientos que se desenvuelven en este producto.

Regidor Sequeira Cabrera, en la reunión que tuvimos es con el acondicionamiento del local que tiene MECUP quieren ver de qué manera se les apoyo con las instituciones involucradas que pudieron ayudar a construir esa infraestructura, a fin de que sea un local apto apropiado para la elaboración de chocolates, el local carece de espacio físico es hablar con Vanessa Vargas para que averigüe cual tipo de ayuda obtuvieron y no lo tienen claro si fue del IMAS, o si hay otra institución involucrada, es de mala imagen dejar un inmueble a medio terminar no reúne las expectativas y necesidades del grupo, no se sabe si eso va por etapas o si ya concluyo toda la ayuda a fin de terminar el proyecto.

Regidor Briceño Cubero, con la visita se pudo apreciar el interés de Victor Hugo Porras de percibir toda la tecnología que tiene, el grupo se dedica a mover el asunto del cacao, que personas respondan a eso, con el

beneficio de la Sra. Vicenta Gonzales, fue algo muy rápido eso o es para una fábrica, hay maquinas que necesitan 9 metros cúbicos de aire, la rampa la hicieron pensando en que se iba a meter el río, es muy alta, la pendiente muy alto

Con lo de la feria del cacao calculo que en los parqueos se pueden utilizar para no tener que ocupar toldos porque ya no hay, hacerlo cercano y poder trabajar bien.

#### CAPÍTULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

##### ARTICULO 1)

Se recibe la orden de compra No. 4734 – 01, presentadas por el Sr. Carlos Noguera C – Asistente de Proveeduría, Municipalidad de Upala, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: solicitud de aprobación para trámite de pago.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa del trámite de comisión, acuerda en definitiva y en firme, dar por aprobado el pago de la orden de compra No. 4734 – 01, de Licitación Abreviada 2019LA – 00010 – 01, correspondiente al III informe de avance de obra por el 75% a: Camino C2 – 13 – 021 (Ent. N. 06) Progreso (Ent. N. 730) el Recreo, Longitud 6,7 Km y al 21,23% de la contratación, pagarse a favor de Nivelaciones y Transportes Roljuanjo Limitada, por un sub total de ¢21.337.200.00, compromiso presupuestario 2019.

##### ARTICULO 2)

Se reciben la órdenes de compra No. 4951, 4949, y 4950, presentadas por el Sr. Carlos Noguera C – Asistente de Proveeduría, Municipalidad de Upala, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: solicitud de aprobación para trámite de pago.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa del trámite de comisión, acuerda en definitiva y en firme, dar por aprobado el pago de las siguientes órdenes de compra; No. 4951 por un sub total de ¢2.061.000.00 (del 16 al 31 de enero 2020), Orden No.4950 por un sub total de ¢4.107.360.00 (del 16 diciembre 2019 al 15 de enero 2020), Orden No. 4949 por un sub total de ¢1.831.320.00 (del 01 al 15 de diciembre de 2019), correspondientes a la Licitación Pública por Demanda Cuantía Inestimable 2019LP – 00001 – 01 “Contratación para el tratamiento y disposición final para los residuos sólidos ordinarios y de manejo especial (No Tradicional) generados en el cantón de Upala”, páguese a favor de Manejo Integral Tecnoambiente S.A.

##### ARTICULO 3)

Se recibe oficio JVC – 01 – 02 – 2020 con fecha del 24 de febrero de 2020, Sra. Jerlin Villalobos Marín – Coordinadora a.i. de la Unidad Técnica de Gestión Vial, Municipalidad de Upala, dirigido al Concejo Municipal y al Coordinador de Hacienda Municipal, Asunto: se remite acuerdo tomado de Junta Vial, se presenta Modificación Presupuestaria No. 01 – 2020, con Recursos de la Ley No. 9329, para análisis y aprobación del Concejo.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa del trámite de comisión, acuerda en definitiva y en firme, aprobar la Modificación Presupuestaria No. 01 – 2020, presentada por la Junta Vial Cantonal, con recursos provenientes de la Ley No. 9329 (oficio de referencia No. JVC – 01 – 02 – 2020).

#### ARTICULO 4)

Se recibe nota el día 24 de febrero de 2020, Sra. Marta M. Molina Morera, dirigida al Concejo Municipal, Municipalidad de Upala, Asunto: solicita aceptación de donación de terreno, para que se declare como calle pública, se adjuntan 09 copias de información “anexos”.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa del trámite de comisión, acuerda en definitiva y en firme, trasladar a la Unidad Técnica de Gestión Vial, la nota presentada por la Sra. Marta M. Molina Morera, quien dona terreno, para que sea considerado como calle cantonal. Se solicita la realización de inspección para poder dar continuidad al trámite de aceptación de donación. Se adjunta nota y anexos.

#### ARTICULO 5)

Se recibe vía correo electrónico el día lunes 24 de febrero de 2020, del Sr. Edwin Carvajal – Promotor Social de la UTGV de la Municipalidad de Upala, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: solicitud de acuerdo para el proyecto denominado “LICITACIÓN PRVC – II – 01 – LPI – 0 – 2018, Obras de mejoramiento y rehabilitación en 14 caminos de la Red Vial Cantonal, del programa PRVC – II del cantón de Upala camino 2 – 13 – 030.”

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa del trámite de comisión, acuerda en definitiva y en firme, en respuesta al oficio UEC – PQ1 – 010 – 2020 con fecha 27 de enero 2020, este Concejo manifiesta que la Municipalidad de Upala tiene la anuencia a aportar los 48.6 millones de colones si fuese necesario, para completar la adenda que se presentó para el proyecto “**LICITACIÓN PRVC – II – 01 – LPI – 0 – 2018, Obras de mejoramiento y rehabilitación en 14 caminos de la Red Vial Cantonal, del programa PRVC – II del cantón de Upala camino 2 – 13 – 030.**”, esta modificación presupuestaria es solo necesaria si RECOPE no acogiera la solicitud de donación de Emulsión presentada por esta unidad y en vista que ya tenemos una aprobación preliminar por parte de RECOPE es que no adjuntamos la certificación del apartado presupuestario, pero aclaramos que estamos en la disposición de hacerlo si se requiere y que estamos de acuerdo a utilizar los recursos remanentes del programa en este proyecto.

#### ARTICULO 6)

Se recibe nota con fecha del 19 de febrero de 2020, Sra. Aura Yamileth López Obregón, Alcaldesa electa, dirigida a la Sra. Vanessa Vargas D – Alcaldesa en Ejercicio, Municipalidad de Upala, con copia al Concejo Municipal y Auditoría Interna, Asunto: solicitud de informes para el 17 de marzo 2020. Se conoce.

#### ARTICULO 7)

Se recibe el oficio SU01 – E.T.P.M – 007 – 02 – 2020, fechad el 24 de febrero de 2020, Sr. Luis Y. Corea Torres – Director Esc. Teodoro Picado M, Sr. Orlando Romero S – Supervisor Circuito 01 de Upala, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: solicitud de nombramiento y juramentación de junta de educación “sustituir miembro”.

**Nombre y Apellidos**

Meritxell Contreras Mora

**No. Cédula**

5 0280 0935

El Concejo Municipal por unanimidad con dispensa del trámite de comisión acuerda en definitiva y en firme dar por aprobado el nombramiento de la persona anteriormente descrita, como parte de la Junta de Educación de la Esc. Teodoro Picado Michalski, mismo que ha sido avalado por la supervisión de circuito correspondiente.

**ARTICULO 8)**

Se recibe nota con fecha del 24 de febrero de 2020, Sr. Vitinio Chacón P – Auditor Interno, Municipalidad de Upala, dirigido a Concejo Municipal, Sra. Vanessa Vargas D – Alcaldesa en Ejercicio, Sra. Johanna Cerdas E – Gestora Recurso Humano, Municipalidad de Upala, Asunto: comunica que se acoge a la pensión, se ha fijado fecha al 31 de marzo de 2020, para dar por finalizada la relación laboral. Se adjunta nota de la Caja Costarricense de Seguro Social denominado “Cumplimiento de Requisitos para Optar a una Pensión por Vejez en el seguro de IVM”.

Sra. Vanessa Vargas D da informe de las vacaciones del auditor emitido por el Dpto. de Recursos Humanos, hace lectura del oficio que le envía Recurso Humano a la Alcaldía. De mi parte solicito que se vaya de vacaciones, es mi criterio, él nos hubiera comunicado y al Concejo el pendiente de vacaciones.

Regidor Rivas Chavarría, él esta en su derecho, y hay que pagarle.

Sra. Vanessa Vargas D ustedes pueden indicarle que se vaya de vacaciones mañana.

Regidor Carrillo Alfaro, es verlo en comisión, analizar porque las vacaciones se disfrutan, no es para cobrarlas.

Sra. Vanessa Vargas D un trabajador puede tener cuotas (la totalidad) y seguir trabajando.

El Concejo Municipal por unanimidad acuerda enviar el asunto a estudio de comisión.

**ARTICULO 9)**

Se recibe vía correo electrónico el día lunes 17 de febrero de 2020, Sra. Maureen Chacón Segura, Asamblea Legislativa, Comisiones Legislativas II, dirigido a los Concejos Municipales del País, Asunto: se remite el oficio AL – C20993 – 450 – 2019, en el que se hace consulta del Exp. No. 21.318 “Ley de Movilidad Peatonal”.

El Concejo Municipal por unanimidad acuerda enviar el asunto a estudio de comisión.

**ARTICULO 10)**

Se recibe nota con fecha del 18 de febrero de 2020, Sr. Jose A. Arce Jiménez, Director Ejecutivo – Revista de Líderes Globales, dirigido al Concejo Municipal, Asunto: oferta para la realización del informe de gestión municipal del período 2016 – 2020 de los Gobiernos Locales, mediante revistas publicitarias para que se haga de conocimiento a la ciudadanía en general.

El Concejo Municipal por unanimidad acuerda con dispensa del trámite de comisión enviar la oferta de acompañamiento de la Empresa Líderes Globales, para lo que corresponda.

ARTICULO 11)

Se recibe nota del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica, enviado vía correo electrónico el día martes 18 de febrero de 2020, por parte de la Sra. Andrea Calvo Jiménez, dirigido a los gobiernos locales del país, Asunto: Programa Gestión Municipal 2020, “apoyo a la gestión municipal”. Se conoce.

ARTICULO 12)

Se recibe vía correo electrónico el día miércoles 19 de febrero 2020, Sra. Maureen Chacón Segura, Asamblea Legislativa, Comisiones Legislativas II, dirigido a Los Concejos de las Municipalidades del País, Asunto: Consulta al texto dictaminado Exp. 21.189, mediante oficio AL – CPAS – 948 – 2020, “Adición del inciso D) al artículo 171 de la Ley del sistema financiero nacional para la vivienda y creación del BANHVI, Ley No. 7052 de 13 de noviembre de 1996, Le para la incorporación de la variable social dentro de los servicios que brinda el sistema financiero nacional para la vivienda”.

El Concejo Municipal por unanimidad acuerda enviar el asunto a estudio de comisión.

ARTICULO 13)

Se recibe vía correo electrónico el día miércoles 19 de febrero de 2020, Sr. Daniel Galvez – Asesor de Negocios - Grupo Libertad, dirigido a las Municipalidades del País, Asunto: Redacción de Actas y Minutas, los días 10 y 12 de marzo 2020, de 08:30 a.m. – 04:30 p.m. Se conoce.

ARTICULO 14)

Se recibe vía correo electrónico el día jueves 20 de febrero de 2020, Sr. Edgar Quiros Reyes – Asamblea Legislativas, dirigido a los Gobiernos Locales del País, Asunto: Capsulas informativas servicios parlamentarios de la Asamblea Legislativa Leyes aprobadas en 2º debate y resumen de los diez primeros lugares en orden del día.

El Concejo Municipal por unanimidad acuerda enviar el asunto a estudio de comisión.

ARTICULO 15)

Se recibe vía correo electrónico el día jueves 20 de febrero 2020, de la Secretaría de Femetrom, dirigido a los Concejos Municipales del País, Asunto: Oficio F – 2037 – 01 – 2020, Invitación evento FEMETROM, el día 11 de marzo 2020, en el Auditorio de la Municipalidad de San José. Se conoce.

ARTICULO 16)

Se recibe vía correo electrónico el día jueves 20 de febrero de 2020, Sra. Rocío Fallas Salas, del Ministerio de Agricultura y Ganadería, dirigido a los miembros del PITTA – Cacao, Asunto: opción a presentación de proyectos a financiarse por FITTACORI en el 2021, de Investigación y Transferencia para ser financiados por la Fundación en el año 2021, todos los proyectos se tendrán que presentar en la primer reunión de marzo.

El Concejo Municipal por unanimidad acuerda enviar a estudio de la comisión municipal de cacao.

ARTICULO 17)

Se recibe vía correo electrónico el día jueves 20 de febrero de 2020, Sra. Mauren Chacón Segura, Jefa de Área – Comisiones Legislativas II, dirigido a todos los concejos municipales del país, Asunto: consulta Exp. No. 21.759 mediante oficio AL – CPAS – 968 – 2020, denominado “Ley para fortalecer el combate a la pobreza extrema mediante la inyección de recursos”.

El Concejo Municipal por unanimidad acuerda enviar el asunto a estudio de comisión.

ARTICULO 18)

Se recibe vía correo electrónico el día lunes 24 de febrero de 2020, Sra. Shirley Calderón Quesada, RECOPE, la notificación del oficio emitido por el Sr. Alejandro Muñoz Villalobos – No. P – 0119 – 2020, Asunto: Donación de emulsión asfáltica mediante el Programa Caminos para el Desarrollo, período 2020.

El Concejo Municipal por unanimidad con dispensa del trámite de comisión acuerda remitir el oficio No. P – 0119 – 2020 emitido por RECOPE a la Auditoría Interna de la Municipalidad, para que esta le de seguimiento según lo indicado en dicho documento.

CAPÍTULO V: PRESENTACIÓN MOCIONES

ARTICULO 1)

Regidor Carrillo Alfaro, presento moción para modificar el perfil del puesto del Auditor Interno municipal, esto debido a que el funcionario que actualmente ocupa el puesto se va a acoger a su derecho a pensión y con el propósito de que el puesto no quede vacante por mucho tiempo, propongo realizar algunos cambios mínimos en cuanto a requisitos de ese perfil. De acuerdo con los nuevos lineamientos sobre gestiones que involucran a la Auditoría Interna, emitidos por la Contraloría General de la República en el año 2018, el auditor deberá caracterizarse por su idoneidad para el puesto que desempeña en estos lineamientos se establecen los requisitos mínimos que deben de tener el perfil del auditor interno, por lo que adjunto a mi moción les presento el perfil de puesto actual y la propuesta de modificación, básicamente los cambios son los siguientes:

<b>PERFIL ACTUAL</b>	<b>PERFIL PROPUESTA</b>
<b>FORMACIÓN</b>	<b>FORMACIÓN</b>
Licenciatura en una disciplina a fin al puesto.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Título universitario de Licenciatura en Contaduría Pública o similar.</li><li>- Capacitaciones adicionales relacionadas con el ejercicio de la auditoría interna y ámbito municipal.</li></ul>
<b>EXPERIENCIA</b>	<b>EXPERIENCIA</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Tres años de experiencia en el ejercicio de la auditoría interna o externa en el sector público.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Cinco años de experiencia en el ejercicio de la auditoría interna o externa en el sector público.</li></ul>

- Experiencia mínima de dos años en puestos de jefatura en auditoría interna o externa en el sector público, o en su defecto en el sector privado.	- Un año de experiencia en supervisión de personal.
<b>REQUISITOS LEGALES</b>	<b>REQUISITOS LEGALES</b>
Incorporado al colegio profesional respectivo. Licencia B1 al día.	Incorporado al colegio profesional respectivo.
	<b>OTROS REQUISITOS</b>
	Licencia B1 al día.

El Concejo Municipal por unanimidad acuerda en definitiva y en firme enviar a estudio de comisión la propuesta del cambio en el perfil, para que se revise con el perfil actual de puestos aprobado, vigente para el puesto de Auditor Interno Municipal.

## CAPÍTULO VI: ASUNTOS VARIOS

### ARTICULO 1)

Regidor Rivas Chavarría, los síndicos quieren que se tome acuerdo relacionado a aprobación de recursos para compra de Back Hoe, que se cambie el destino.

Síndico Meneses Pérez, la Unidad Técnica de Gestión Vial no tiene recursos para aportar la parte, hablamos con el auditor e indica que podíamos solicitar cambio de destino.

Regidor Carrillo Alfaro, se les dijo a ustedes el tema, eso tiene que ser en sesión ampliada de los Consejos de Distrito, eso urge, estamos programando para el jueves una extraordinaria con el propósito de trabajar la rendición de cuentas (se refiere al informe de gestión de período).

El Concejo Municipal por unanimidad con dispensa del trámite de comisión acuerda en dar por aprobado que los Consejos de Distritos que destinaron recursos de la partida específica del año 2019 para la compra de un Back Hoe, realicen cambio en el proyecto a través de los Consejos de Distrito en asamblea ampliada de estos.

### ARTICULO 2)

Regidor Rivas Chavarría, la Alcaldesa en Ejercicio, se tuvo que retirar por unos minutos, pero me pidió que le solicitara la sesión extraordinaria para presentar la rendición de cuentas del período 2019, la fecha de solicitud es para el lunes 02 de marzo de 2020, a las 10:00 a.m.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa del trámite de comisión, acuerda en definitiva y en firme, realizar sesión extraordinaria a solicitud de la Alcaldía Municipal, para el día lunes 02 de marzo de 2020, a las 10:00 a.m. en la Sala de Sesiones, con el fin de Presentar la Rendición de Cuentas de la Municipalidad de Upala.

### ARTICULO 3)

Regidor Carrillo Alfaro, solicito se realice sesión extraordinaria para el día jueves 27 de febrero de 2020, a las 10:00 a.m. para dar inicio con la elaboración de los informes de gestión de período tanto del Concejo Municipal como los Consejos de Distrito.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa del trámite de comisión, acuerda en definitiva y en firme, realizar sesión extraordinaria el próximo jueves 27 de febrero de 2020, a las 10:00 a.m. con el fin de iniciar con el proceso de elaboración de informe de gestión de Período 2016 – 2020, tanto del Concejo Municipal como de los Consejos de Distritos.

#### ARTICULO 4)

Regidor Alcocer Alcocer, solicito se evacue pregunta, en relación a la Ruta No. 04, hay material estoqueado, esta por hacerse trabajos en la ruta nacional No. 917 que va hasta la entrada a San Luis, en la Ruta Nacional No. 170 se hará el asfaltado a la cuesta que Santa Cecilia – La Virgen, luego hacia Villa Nueva – Delirio – Los Ledezmas. **Detalle:**

Compra material para ruta No. 04, Consapato – La Cruz

Ruta No. 917, compra de material en Cañas

Ruta No. 170, asfalto Santa Cecilia – La Virgen

Fátima, Los Ledezmas intervención en lastre.

#### ARTICULO 5)

Regidora Espinoza Romero, insisto con la solicitud del avalúo de los terrenos de Las Delicias y Las Pavas, se puede hacer, es para solicitar que la Alcaldesa apoyada por este Concejo solicite nos faciliten al Perito Evaluador de la Municipalidad de San Carlos, que lo preste para que nos venga a hacer el avalúo, el perito lo hace y de inmediato lo deja aquí, eso me lo ha recomendado el Lic. Diego Rivas Olivas.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa del trámite de comisión, acuerda en definitiva y en firme, solicitarle a la Sra. Vanessa Vargas D, en condición de alcaldesa, que intervenga sus buenos oficios, para que gestione ante la Municipalidad de San Carlos, los servicios de un perito evaluador, para que este venga y proceda a hacer los avalúos de los terrenos de Las Delicias y las Pavas. Lo anterior debido a asunto vario presentado por la Regidora Espinoza Romero.

#### ARTICULO 6)

Regidor Sequeira Cabrera, solicito acuerdo para que se realice Modificación Presupuestaria, y se incluyan la suma de ¢5.000.000.00, para la realización de la II Expo Feria del Cacao y Chocolate del Cantón de Upala en el marco del Cantonato, en su 50 aniversario. Sería solicitarle a la Administración se realice la modificación y se apruebe el uso de los recursos para la realización de la actividad.

El Concejo Municipal por unanimidad, con dispensa del trámite de comisión, acuerda en definitiva y en firme, se solicita a la Administración Municipal se realice Modificación Presupuestaria para dar contenido presupuestario a la realización de la II Expo Feria del Cacao y Chocolate de Upala, y Cantonato 2020. El monto que este órgano ha considerado es la suma de los ¢5.000.000.00, incluyéndose dentro de estos los recursos aprobados para el Grupo Flor de Cacao.

#### ARTICULO 7)

Síndico Arce Sirias, traje una nota hace 8 días, y no me han dado respuesta (se había quedado en sesión que hoy me daban la respuesta en esta sesión), segundo el camino a Armenias, tiene presupuesto ubicado (ruta del colegio Canaleta a Armenias por dentro).

Regidor Carrillo Alfaro, habrá que consultar a la Junta Vial Cantonal, sería solicitar que nos envíen la información que solicitó don Leonardo Arce.

Regidor Sequeira Cabrera, se nos olvidó solicitar la información a la UTGV, como JVC le voy a adelantar, ese tema fue abordado, si hace falta para asfaltar ese camino a la Cruz Roja, aquí esta Vanessa y Alfredo que son de junta vial, si hay anuencia para que se asfalte ese pedacillo de calle.

ARTICULO 8)

La Presidencia cierra la sesión siendo las trece horas con cuarenta y tres minutos.

---

*Álvaro Carrillo Alfaro*  
*Presidente Concejo Municipal*

---

*Liseth Vega López*  
*Secretaria Concejo Municipal*

---

UL

---